

MINUTA DE TRABAJO DE LA REUNIÓN ORDINARIA DE LA **COMISIÓN EDILICIA DE PATRIMONIO MUNICIPAL**; SIENDO LAS 09:00 NUEVE HORAS DEL DÍA 07 SIETE DE DICIEMBRE DE 2012 DOS MIL DOCE, REUNIDOS EN LA SALA DE JUNTAS DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL, UBICADA EN LA CALLE HIGUERA NÚMERO 70 SETENTA, TERCER PISO, CENTRO ADMINISTRATIVO TLAJOMULCO, EN LA CABECERA MUNICIPAL. PREVIAMENTE CITADA POR LA REGIDORA **ROSINA CHAVIRA LARA**, EN SU CALIDAD DE PRESIDENTE DE LA COMISIÓN EDILICIA DE PATRIMONIO MUNICIPAL; DESARROLLÁNDOSE BAJO EL SIGUIENTE:

### ORDEN DEL DÍA

**I.- ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL CUÓRUM LEGAL.**

**II.- APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.**

**III.- ACUERDO DE AVOCAMIENTO PARA EL ESTUDIO DE, ENTRE OTROS ACTOS, LA PERMUTA DEL ÁREA DE CESIÓN NÚMERO 9 (CS-9) DEL FRACCIONAMIENTO "LA RIOJA", POR UNA FRACCIÓN DE 30,007.16 METROS CUADRADOS DEL PREDIO "RANCHO NUEVO - LOS DÍAZ - AGUA ANCHA", UBICADO AL SURESTE DE LA CABECERA MUNICIPAL, CON MOTIVO DE LA REVISIÓN Y LA ACTUALIZACIÓN DEL PLAN PARCIAL DE DESARROLLO URBANO DEL MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO, DISTRITO 03 "EL PALOMAR".**

**IV.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA INICIATIVA DE ACUERDO CON CARÁCTER DE DICTAMEN, MEDIANTE LA CUAL SE PROPONE AL PLENO DEL AYUNTAMIENTO QUE APRUEBE Y AUTORICE ENTRE OTROS ACTOS, LA PERMUTA DEL ÁREA DE CESIÓN NÚMERO 9 (CS-9) DEL FRACCIONAMIENTO "LA RIOJA", POR UNA FRACCIÓN DE 30,007.16 METROS CUADRADOS DEL PREDIO "RANCHO NUEVO - LOS DÍAZ - AGUA ANCHA", UBICADO AL SURESTE DE LA CABECERA MUNICIPAL, CON MOTIVO DE LA REVISIÓN Y LA ACTUALIZACIÓN DEL PLAN PARCIAL DE DESARROLLO URBANO DEL MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO, DISTRITO 03 "EL PALOMAR".**

**V.- ASUNTOS GENERALES.**

**VI.- CLAUSURA Y LEVANTAMIENTO DE LA MINUTA DE TRABAJO RESPECTIVA.**

### DESAHOGO

**I.- ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL CUÓRUM LEGAL.**

En uso de la voz la Regidora **ROSINA CHAVIRA LARA**, en su carácter de Presidente de la Comisión Edilicia de Patrimonio Municipal, procedo a pasar lista de asistencia a los miembros de la Comisión Edilicia convocada, haciéndose constar la asistencia de los siguientes munícipes:

#### COMISIÓN EDILICIA DE PATRIMONIO MUNICIPAL.

Presidente: Regidor Rosina Chavira Lara. (presente)  
Vocal: Regidor Juan Cortés Romero. (presente)  
Vocal: Síndico Municipal Luis Octavio Vidrio Martínez. (presente)

Por lo que de conformidad a lo establecido en el artículo 26 del Reglamento Interior del Ayuntamiento del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, SE DECLARA que existe cuórum para sesionar.

**II.- APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.**

En el desahogo del segundo punto del orden del día, en uso de la voz la Regidora **ROSINA CHAVIRA LARA** somete a consideración de los integrantes de la Comisión Edilicia presentes para su aprobación el orden del día propuesto, por lo que en votación económica se les pregunta, si es de aprobarse el orden del día. SE APRUEBA por unanimidad de los presentes.

**III.- ACUERDO DE AVOCAMIENTO PARA EL ESTUDIO DE, ENTRE OTROS ACTOS, LA PERMUTA DEL ÁREA DE CESIÓN NÚMERO 9 (CS-9) DEL FRACCIONAMIENTO "LA RIOJA", POR UNA FRACCIÓN DE 30,007.16 METROS CUADRADOS DEL PREDIO "RANCHO NUEVO - LOS DÍAZ - AGUA ANCHA", UBICADO AL SURESTE DE LA CABECERA MUNICIPAL, CON MOTIVO DE LA REVISIÓN Y LA ACTUALIZACIÓN DEL PLAN PARCIAL DE DESARROLLO URBANO DEL MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO, DISTRITO 03 "EL PALOMAR".**

En el desahogo del tercer punto del orden del día, en uso de la voz la Regidora **ROSINA CHAVIRA LARA** da cuenta a los integrantes de esta Comisión Edilicia actuante, del proceso de revisión y actualización del Plan Parcial de Desarrollo Urbano del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, Distrito 03 "El Palomar", que permitirá al Municipio adquirir, vía permuta, una fracción de 30,007.16 metros cuadrados del predio "Rancho Nuevo - Los Díaz - Agua Ancha", ubicado al sureste de la Cabecera Municipal, dado que el área de cesión número 9 (CS-9) del fraccionamiento "La Rioja" de 5,401.37 metros cuadrados, no es útil para los fines del municipio, a diferencia de la fracción del predio que se recibirá; por lo que con sustento en los artículos 20 fracción I y 66 del Reglamento Interior del Ayuntamiento del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, se somete a consideración de los integrantes de la Comisión Edilicia de Patrimonio Municipal presentes el acuerdo de avocamiento para el estudio entre otros actos, la permuta del área de cesión número 9 (CS-9) del fraccionamiento "La Rioja", por una fracción de 30,007.16 metros cuadrados del predio "Rancho Nuevo - Los Díaz - Agua Ancha", ubicado al sureste de la Cabecera Municipal, con motivo de la revisión y la actualización del Plan Parcial de Desarrollo Urbano del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, Distrito 03 "El Palomar", por ser un tema de competencia de esta Comisión Edilicia de Patrimonio Municipal, por lo que en votación económica se les pregunta si es de aprobarse el acuerdo propuesto. SE APRUEBA por unanimidad de los presentes.

**IV.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA INICIATIVA DE ACUERDO CON CARÁCTER DE DICTAMEN, MEDIANTE LA CUAL SE PROPONE AL PLENO DEL AYUNTAMIENTO QUE APRUEBE Y AUTORICE ENTRE OTROS ACTOS, LA PERMUTA DEL ÁREA DE CESIÓN NÚMERO 9 (CS-9) DEL FRACCIONAMIENTO "LA RIOJA", POR UNA FRACCIÓN DE 30,007.16 METROS CUADRADOS DEL PREDIO "RANCHO NUEVO - LOS DÍAZ - AGUA ANCHA", UBICADO AL SURESTE DE LA CABECERA MUNICIPAL, CON MOTIVO DE LA REVISIÓN Y LA ACTUALIZACIÓN DEL PLAN PARCIAL DE DESARROLLO URBANO DEL MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO, DISTRITO 03 "EL PALOMAR".**

En el desahogo del cuarto punto del orden del día, en uso de la voz la Regidora **ROSINA CHAVIRA LARA** somete a discusión el proyecto de iniciativa de acuerdo con carácter de dictamen agendado, por lo que tomándose en consideración las apreciaciones y observaciones de los miembros de esta Comisión Edilicia, en votación económica se les pregunta si es de aprobarse el proyecto de iniciativa propuesto. SE APRUEBA por unanimidad de los presentes.

**V.- ASUNTOS GENERALES.**

En el desahogo del quinto punto del orden del día, en uso de la voz la Regidora **ROSINA CHAVIRA LARA** pregunta a los integrantes de la Comisión Edilicia de Patrimonio Municipal si existe algún tema a tratar en este punto, sin que ninguno de los integrantes de esta Comisión Edilicia solicitara el uso de la voz en el presente punto del orden del día.

**VI.- CLAUSURA Y LEVANTAMIENTO DE LA MINUTA DE TRABAJO RESPECTIVA.**

HABIÉNDOSE DESAHOGADO EN SU TOTALIDAD EL ORDEN DEL DÍA SE LEVANTA LA PRESENTE MINUTA DE TRABAJO, SIENDO LAS 10:25 DIEZ HORAS CON VEINTICINCO Y CINCO MINUTOS DEL DÍA 07 SIETE DE DICIEMBRE DEL AÑO 2012 DOS MIL DOCE, FIRMANDO DE CONFORMIDAD LOS PRESENTES.



**REG. ROSINA CHAVIRA LARA.**

*Presidente de la Comisión Edilicia de Patrimonio Municipal del Ayuntamiento del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco.*



**REG. JUAN CORTÉS ROMERO.**

*Vocal de la Comisión Edilicia de Patrimonio Municipal del Ayuntamiento del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco.*



**SÍNDICO LUIS OCTAVIO VIDRIO MARTÍNEZ.**

*Vocal de la Comisión Edilicia de Patrimonio Municipal del Ayuntamiento del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco.*

*"2012, Año de la Equidad entre Mujeres y Hombres"*

*La presente foja forma parte de la minuta de la reunión de trabajo de la Comisión Edilicia de Patrimonio Municipal, llevada a cabo el día 07 de diciembre del año 2012 dos mil doce.*